



SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

EJERCICIO FISCAL 2021

En el Auditorio Municipal del municipio Mexquitic de Carmona, S. L. P.; siendo las 10:00 horas del día 07 de febrero de 2021, se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Segunda Asamblea ORDINARIA del ejercicio fiscal 2021. Con fundamento en lo establecido por los artículos 1º Fracción III, 2º Fracción III, 65, 66, 69, 72 Fracción IV y demás relativos de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como el CAPITULO TERCERO, Artículo 99 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana en el municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P.; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Cambio de Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación Legal de la Asamblea.
4. Información del Presupuesto 2021 del Ramo 33.
5. Asignación de recursos del Rubro de Seguridad Pública del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Asamblea.

Punto uno.- En participación del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Prof. Rafael Pérez Rojas, informó que dentro del Orden del Día de la Asamblea por única ocasión quedo establecido como punto uno llevar a cabo la renovación del Consejo, debido a que la figura del Secretario Técnico que corresponde desempeñar al Coordinador de Desarrollo Social, deja de ser representada por el Ing. Pedro Osorio Francisco, derivado de cambios de gabinete en puestos de primer nivel, pasando a ocupar dicho cargo el Ing. Fernando Benítez González, en calidad de Coordinador de Desarrollo Social.

Posteriormente el Presidente del Consejo procedió a llevar a cabo la presentación del nuevo Coordinador de Desarrollo Social y Secretario